



**Ministerio  
del Ambiente**

**ACUERDO No. 219**  
**Norma Vargas Verdesoto**  
**Subsecretaria Administrativa - Financiera**

**Considerando:**

Que, el numeral 1 del Art. 154 de la Constitución de la República del Ecuador, faculta a las ministras y ministros de Estado, expedir los acuerdos y resoluciones administrativas que requiera su gestión;

Que, mediante Acuerdos Ministeriales Nos. 114 y 116 de 25 de julio de 2008 y 13 de noviembre de 2009 respectivamente, la Ministra del Ambiente delega a la Subsecretaría Administrativa Financiera, la autorización de comisiones de servicios en el exterior;

Que, el Msc. Marco Chiu, Subsecretario de Cambio Climático del Ministerio del Ambiente, participará en el "Taller de Estándares Sociales y Ambientales para REDD+", en Cancún-México, del 25 de noviembre al 01 de diciembre de 2010.

Que, los gastos correspondientes serán financiados por la Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre cambio climático.

Que, la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio del Ambiente emite informe favorable, mediante Informe Técnico 530-2010 DRH-MA del 19 de noviembre de 2010 y;

Que, la Secretaría Nacional de la Administración Pública, legaliza la autorización de viaje al exterior, mediante solicitud No. 7973 de fecha 24 de Noviembre del 2010.

**ACUERDA:**

Artículo Único.- Conceder Licencia con Remuneración por Servicios Institucionales mediante Comisión de Servicios al Msc. Marco Chiu, Subsecretario de Cambio Climático del Ministerio del Ambiente, para participar en el "Taller de Estándares Sociales y Ambientales para REDD+", en Cancún-México, del 25 de noviembre al 01 de diciembre de 2010.

Dado en Quito, a **25 NOV 2010**

**Norma Vargas Verdesoto**  
**Subsecretaria Administrativa - Financiera**